Doctora.
ELOINA
GOENAGA
CC
32609770
SUBSECRETARIA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 11 DE MAYO DE 2022 AL 10 DE JUNIO DE 2022.

Con la presente, me permito entregarle el Informe de la gestión adelantada del **11 DE MAYO DE 2022 AL 10 DE JUNIO DE 2022,** según contrato de prestación de servicios No.**202200507**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DETECCION, CONTROL, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES CRONICAS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Obligación Contractual	Producto
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo concertacion presencial en las instalaciones de **la secretariad de salud del municipio de LURUACO** en la cual se hizo entrega de los oficios estipulando las fechas y hora de las visitas**. Fecha 5 de mayo de 2022.** 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó seguimiento y monitoreo virtual o presencial a la estrategia de **reducción del consumo de sal y sodio** en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico. **Secretaria de salud del municipio de Luruaco. Fecha 16 de mayo del 2022.** Se elaboró oficio de concertación, acta de visita e instrumento de evaluación y se anexan las evidencias fotográficas. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó **asistencia técnica** virtual o presencial a la estrategia de reducción del **consumo de sal y sodio** en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico**. Secretaria de salud del municipio de Luruaco. Fecha 18 de mayo del 2022.** Se elaboró oficio de concertación, acta de visita y se anexan las evidencias fotográficas. 

Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo concertacion presencial en las instalaciones de **la secretariad de salud del municipio de REPELON** en la cual se hizo entrega de los oficios estipulando las fechas y hora de las visitas. **Fecha 18 de mayo de 2022.** 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó seguimiento y monitoreo virtual o presencial al proceso de fomento del consumo de **frutas y verduras** en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios. **Secretaria de salud del municipio de Luruaco.** Fecha 23 de mayo del 2022. Se elaboró oficio de concertación, acta de visita e instrumento de evaluación y se anexan las evidencias fotográficas. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó seguimiento y monitoreo de manera virtual o presencial, al proceso de implementación de la estrategia para la disminución **del consumo nocivo de alcohol** en las 22 Direcciones Locales de Salud. **Secretaria de salud del municipio de Luruaco.** Fecha 25 de mayo del 2022. Se elaboró oficio de concertación, acta de visita e instrumento de evaluación y se anexan las evidencias fotográficas. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó seguimiento y monitoreo virtual o presencial al proceso de fomento del consumo de **frutas y verduras** en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios. **Secretaria de salud del municipio de Repelón.** Fecha 26 de mayo del 2022. Se elaboró oficio de concertación, acta de visita e instrumento de evaluación y se anexan las evidencias fotográficas. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó seguimiento y monitoreo de manera virtual o presencial, al proceso de implementación de la estrategia para la disminución **del consumo nocivo de alcohol** en las 22 Direcciones Locales de Salud. **Secretaria de salud del municipio de Repelón**. Fecha 31 de mayo del 2022. Se elaboró oficio de concertación, acta de visita e instrumento de evaluación y se anexan las evidencias fotográficas. 

Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó seguimiento y monitoreo virtual o presencial a la estrategia de **reducción del consumo de sal y sodio** en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico. **Secretaria de salud del municipio de Repelón.** Fecha 1 de junio del 2022. Se elaboró oficio de concertación, acta de visita e instrumento de evaluación y se anexan las evidencias fotográficas. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizó **asistencia técnica** virtual o presencial a la estrategia de reducción del **consumo de sal y sodio** en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico**. Secretaria de salud del municipio de Repelón.** Fecha 6 de junio del 2022. Se elaboró oficio de concertación, acta de visita y se anexan las evidencias fotográficas. 

Se firma a los catorce (14) días del mes de Junio del 2022

VB.ABAD SILVERA ARELLA
SUPERVISOR Y PROF UNIVERSITARIO

DIANA CORONADO MERCADO
REFERENTE